

ANEXO IV

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (EU) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (EU) 2020/852

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un Sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: Abac SV Fund II FCR (el "Fondo")

Identificador de entidad jurídica: 959800LK YU4BVMLKK360

Características ambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ ☐ Sí

☒ ☐ No

☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo ambiental:** ____%

☐ En actividades económicas que se consideran ambientalmente sostenibles con arreglo a la Taxonomía de la UE

☐ En actividades económicas que no se consideran ambientalmente sostenibles con arreglo a la Taxonomía de la UE

☐ **Promovió características ambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ____% de inversiones sostenibles

☐ con un objetivo ambiental en actividades económicas que se consideran ambientalmente sostenibles con arreglo a la Taxonomía de la UE

☐ con un objetivo ambiental en actividades económicas que no se consideran ambientalmente sostenibles con arreglo a la Taxonomía de la UE

☐ con un objetivo social

☐ Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social:** ____%

☒ Promovió características ambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**



¿En qué grado se han cumplido las características ambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo, que está gestionado por Abac Capital Manager SGEIC, S.A.U. (la "**Sociedad Gestora**"), promovía características ambientales o sociales a través de la inversión de al menos el 60% de sus compromisos totales al final de la duración del Fondo, en entidades que inmediatamente antes de la inversión inicial del Fondo se califican como PYMEs o Empresas de Mediana Capitalización y que se encuentren dentro del ámbito geográfico descrito en la política de inversión del Fondo, con un enfoque sectorial general según se indica a continuación:

- La estrategia de inversión persigue la mejora de los resultados ASG de sus empresas participadas durante el periodo de tenencia. Esta mejora del rendimiento en términos de ASG de las empresas participadas está relacionada con aspectos transversales clasificados en cuatro áreas generales (Medio Ambiente, Buen Empleo, Diversidad y Gobierno) que se aplican a todas las empresas participadas, así como con aspectos materiales específicos del sector de cada empresa participada.
- La Sociedad Gestora se aseguró de que las entidades adquiridas cumplieran unas normas mínimas mediante un cribado negativo y la posterior exclusión de empresas de conformidad con las Exclusiones del Fondo.

Durante el periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 ("**Periodo de Referencia**"), el Fondo solo invirtió en entidades que cumplieran dichas normas mínimas y evaluó y midió la consecución de cada uno de los aspectos transversales y

de los aspectos materiales específicos del sector de cada empresa participada mediante la definición de KPIs (*"key performance indicators"*) de conformidad con las principales normas internacionales de medición e información y ayudó a las empresas participadas a alcanzar un rendimiento a nivel de "mejores prácticas" con respecto a una serie de KPIs generales y otros definidas específicamente para la empresa.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

Durante el período del informe, el equipo de Sostenibilidad de la firma completó dos proyectos clave: (i) impartió sesiones de formación y programas de concienciación sobre la nueva normativa europea CSRD, ayudando a las empresas de la cartera a adaptarse a la evolución de los requisitos de divulgación y asegurando la alineación con los próximos estándares de presentación de informes; y (ii) estableció objetivos específicos a tres años, acompañados de planes de acción, para impulsar el impacto de la sostenibilidad. Estos objetivos se adaptaron a cada empresa, teniendo en cuenta sus respectivos sectores y analizando los puntos de referencia del mercado para lograr las mejores prácticas de la industria. Las principales áreas de enfoque incluyen la reducción de la intensidad de las emisiones de GEI y el aumento del uso de electricidad renovable en las iniciativas climáticas, la reducción de la rotación voluntaria y los accidentes laborales a través de buenas prácticas laborales, el logro de altos estándares de representación femenina dentro de las empresas y los equipos de gestión como parte de los esfuerzos de diversidad, y la obtención de la certificación B Corp en gobernanza. Además, el equipo de Sostenibilidad estableció objetivos para los temas materiales relevantes para cada empresa.

A finales del cuarto trimestre de 2024, el 100% de las empresas de su cartera presentaban todos los KPI de sostenibilidad alineados con los objetivos del Fondo (clima, buen empleo, diversidad y gobernanza) y habían presentado su Informe Anual de Información No Financiera, que será verificado por auditores externos independientes.

Durante 2024, las empresas continuaron desarrollando sus objetivos específicos. KBV mantuvo su compromiso con los productos sostenibles, asegurando un 87 % de madera certificada y utilizando un 100 % de materiales de embalaje reciclados. En línea con su compromiso de reducir su impacto ambiental y promover prácticas sostenibles, KBV aumentó el uso de madera reciclada en sus productos al 68% (frente al 36% a su ingreso) y logró el 90% de las ventas con atributos de sostenibilidad, frente al 33% en 2023.

Intermas demostró un fuerte compromiso con la responsabilidad ambiental reprocesando el 63% de sus desechos de producción, incorporando insumos de material reciclado en el 5% de sus productos (1,70% en 2023) y manteniendo su uso exclusivo de electricidad de la red de fuentes no emisoras, respaldada por certificados de Garantía de Origen.

BTSA continuó priorizando las prácticas sostenibles, manteniendo un aumento constante en el porcentaje de sus compras certificadas en un +13pp anual. Además, BTSA profundizó su compromiso con la educación y el desarrollo de la fuerza laboral, ampliando sus programas de pasantías y doctorados.

GDV fortaleció aún más sus alianzas con empresas familiares y cooperativas, cuyos productos ahora representan el 81% de sus ingresos trimestrales. La empresa da prioridad a los productos sostenibles y de alta calidad, y el 66,4% de sus ingresos proceden de la producción de quesos especiales.

En cuanto a la gobernanza, las empresas de la cartera continuaron enfocándose en la certificación BCorp. A finales de 2024, el 75% de las empresas de la cartera han completado con éxito la evaluación BCorp (BIA), y el 50% supera el umbral de certificación. En particular, KBV alcanzó el umbral de certificación y comenzó el proceso de auditoría, y se espera que la certificación se produzca a principios de 2025.

A continuación, se muestra el gráfico en el que se describen los rendimientos registrados por las empresas de su cartera a 31 de diciembre de 2024.

	kbv	intermas	Btsa	GLOBAL DAIRY VENTURES	Abac Fund
Climate					
Utilities and carbon intensity					
Electricity reporting	●	●	●	●	100%
Water consumption reporting	●	●	●	●	100%
Gas & other fossil fuels reporting	●	●	●	●	100%
Installed solar panels	●	●	●	●	25%
% Electricity consumption with zero CO2e emissions associated	63%	100%	95%	13%	95%
Measuring GHG emissions (Scope 1 & 2)	●	●	●	●	100%
Total GHG emissions (kg CO2e) - Location-based approach FY 24	1.669.107	5.577.741	60.175	158.126	7.465.149
Total GHG emissions (kg CO2e) - Market-based approach FY 24	1.370.941	1.954.472	19.294	148.770	3.493.477
Environmental Policies & Governance					
No serious environmental incident in the Last Twelve Months	●	●	●	●	100%
Social					
Social KPIs reporting					
Number of employees in the payroll (EoP)	346	306	68	61	781
Diversity					
% Female employees in the payroll	22%	23%	54%	51%	27%
% Females in Management Team	22%	30%	38%	30%	29%
Gender pay gap (average)	16%	14%	5%	8%	11%
Implemented an Equality Plan	●	●	●	●	0%
% Employees in the payroll <30 years-old	9%	4%	15%	15%	8%
% Employees in the payroll >50 years-old	37%	53%	28%	30%	42%
Good employment					
Incidence rate - Total accidents	12%	11%	7%	0%	10%
Incidence rate - Severe accidents	8%	8%	2%	0%	7%
Governance					
Compliance					
Board of Directors (BoD)	●	●	●	●	100%
% Independent Directors	29%	20%	17%	20%	0%
% Female Directors	14%	20%	17%	0%	0%
Audit Committee	●	●	●	●	100%
Nominations & Remuneration Committee	●	●	●	●	100%
Compliance Committee and a Compliance Officer	●	●	●	●	100%
Code of Conduct	●	●	●	●	100%
Code of Conduct signed by >80% of employees	●	●	●	●	100%
Anti-corruption and Anti-bribery policy	●	●	●	●	100%
Whistle Blowing channel	●	●	●	●	100%
Two Signatory policy	●	●	●	●	100%
Data protection programme	●	●	●	●	100%
Compliance Programme	●	In progress	●	In progress	75%
Sustainability Governance					
Appointed a Sustainability Champion	●	●	●	●	100%
Appointed a Sustainability Committee	●	●	●	●	100%
International standards					
UN Global Compact Signatory	●	●	●	●	25%
B Impact Assessment Score (B Corp)	89	n.a.	85	50	
Supply Chain					
ECOVadis rating score (if applicable)	●	●	●	●	75%

● **¿...y en comparación con períodos anteriores?**

En comparación con la entrada, a finales de 2024, el enfoque basado en la ubicación de las emisiones de alcance 1 y alcance 2 se redujeron en un 2%, mientras la intensidad de GEI también disminuyó en un 2%. Bajo el enfoque basado en el mercado, las emisiones de alcance 1 y 2 se redujeron en un 4%, mientras que la intensidad aumentó en un 3%.

Al cierre del año, el Fondo II contaba con un 27% de mujeres en plantilla y un 29% de mujeres en puestos directivos, en línea con el año anterior. El 100% de las empresas tenían más de un 20% de mujeres en puestos directivos, lo que supone una mejora respecto al año anterior. Las empresas del Fondo también informaron de la brecha salarial de género que, como fondo, es del 11%, muy por debajo de la media española de 2024 del 28% según la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Por último, la tasa de siniestralidad de la Caja fue del 10% y la rotación voluntaria del 7%.

● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplica.

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible ambiental o social?**

No aplica.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos

a asuntos ambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica.

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica.

La Taxonomía de la UE establece el principio de "no causar un perjuicio significativo" según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la Taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de "no causar un perjuicio significativo" se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo ambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La Sociedad Gestora ha considerado el impacto de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad utilizando los siguientes Indicadores PIA basados en el Anexo I del Reglamento Delegado del SFDR:

- a. Todos los Indicadores PIA obligatorios aplicables a las inversiones en empresas participadas enumeradas en el nº 1-14 de la Tabla 1 del Anexo I del SFDR;
- b. El Indicador PIA recogido en el nº 4 de la Tabla 2, Anexo I del SFDR relativo a las inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono; y
- c. El Indicador PIA establecido en el nº 2 de la Tabla 3, Anexo I del SFDR relativo a la siniestralidad en las empresas participadas.

La Sociedad Gestora ha realizado sus mejores esfuerzos por recopilar datos sobre estos Indicadores PIA que inciden en las inversiones del Fondo al final del Periodo de Referencia. En el Apéndice A de esta publicación periódica se ofrece más información sobre los principales impactos adversos en los factores de sostenibilidad medidos utilizando los Indicadores PIA referidos en este apartado.



¿Cuáles han sido las principales inversiones de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es: Del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023

Inversiones relevantes	más	Sector	% de activos	País
Kitchen Bath Ventures		Muebles de Cocina	36%	España
Intermas		Industrial	3%	España
BTSA		Antioxidantes naturales	25%	España
Global Dairy Ventures		Distribución de quesos	36%	España

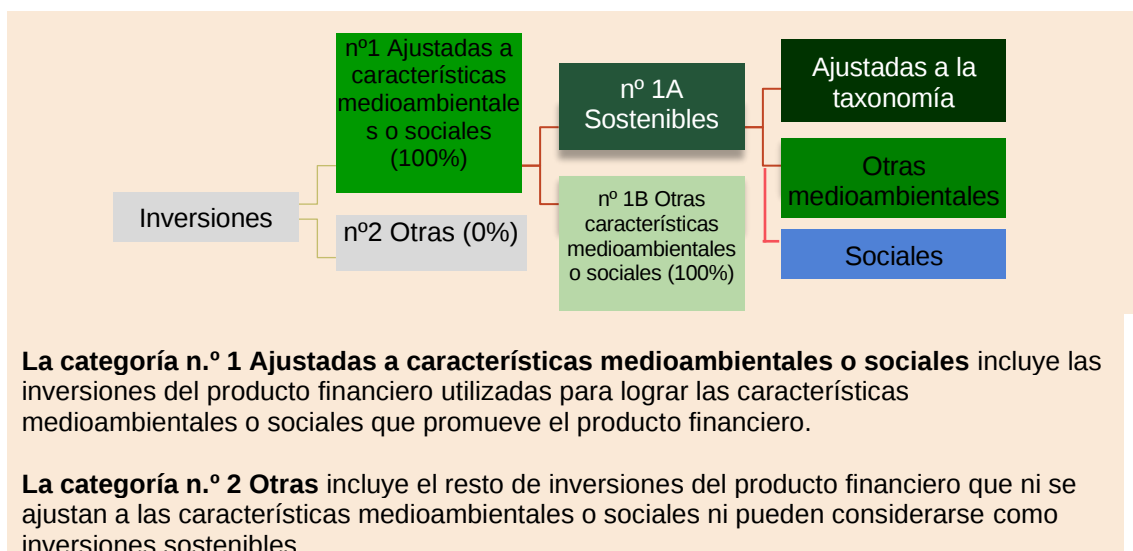


¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

No aplica.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

● **¿Cuál ha sido la asignación de activos?**



El porcentaje de inversiones indirectas fue del 0%.

● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Se invirtió en los sectores de: muebles de cocina, productos industriales, ingredientes naturales y distribución de quesos.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo ambiental a la Taxonomía de la UE?

El Fondo no se compromete a realizar ningún porcentaje mínimo de inversiones sostenibles y las inversiones subyacentes al Fondo no contribuyen a ningún objetivo ambiental establecido en el artículo 9 de la Taxonomía de la UE. Por lo tanto, no hubo inversiones en actividades económicas calificadas como ambientalmente sostenibles en virtud del artículo 3 de la Taxonomía de la UE (también designadas como actividades económicas alineadas con la Taxonomía). En consecuencia, la adecuación a la Taxonomía de las inversiones del Fondo medida por todos los indicadores clave de rendimiento disponibles (volumen de negocios, gastos de capital y gastos de funcionamiento) era del 0% y no estaba sujeta a la garantía de terceros.

● **¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplían la taxonomía de la UE¹?**

☐ Sí:

☐ En el gas fósil

☐ En la energía nuclear

☒ No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

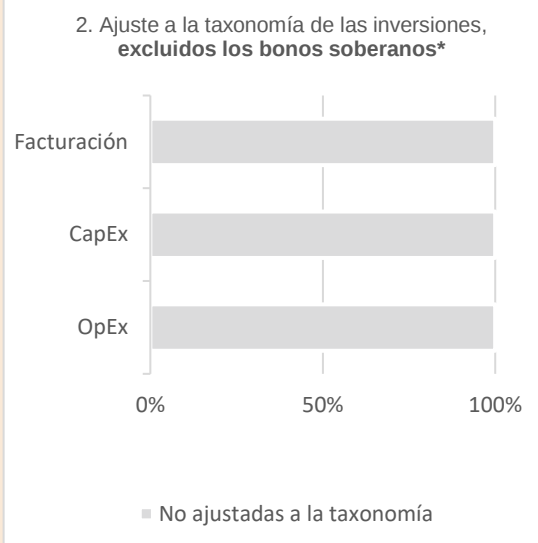
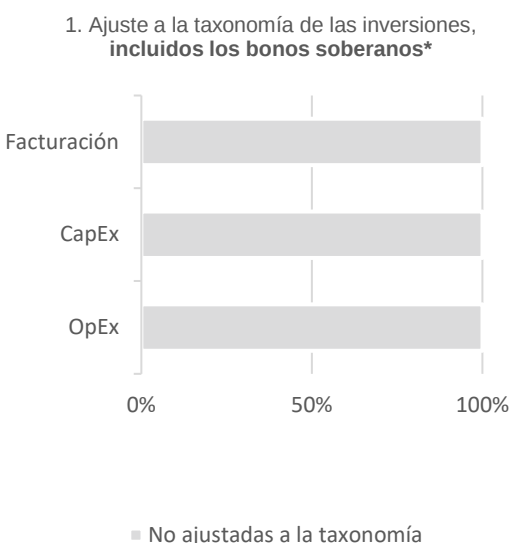
s actividades que se ajustan a la Taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación (OpEx)**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



Este gráfico representa el 100% de las inversiones totales.

*A efectos de estos gráficos, los "bonos soberanos" incluyen todas las exposiciones soberanas.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852..

- ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

0%

- ¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

No aplica.

son inversiones sostenibles con un objetivo ambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas ambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (EU) 2020/852.



- ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la Taxonomía de la UE?

No aplica.



- ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica.



¿Qué inversiones se han incluido en "otras" y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías ambientales o sociales mínimas?

No aplica.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características ambientales o sociales durante el período de referencia?

Durante el Periodo de Referencia, la Sociedad Gestora llevó a cabo sobre las empresas participadas adquiridas una auditoría (*due diligence*) especializada en ASG para aplicar las Exclusiones del Fondo y comprender las implicaciones de sostenibilidad de la empresa participada, identificar los riesgos de sostenibilidad y los principales impactos adversos de la inversión potencial sobre los factores de sostenibilidad. Este proceso incluye:

- a. el encargo de una *due diligence* especializada en sostenibilidad;
- b. la identificación de cuestiones importantes desde el punto de vista financiero;
- c. la identificación de los KPI de gestión del impacto;
- d. el debate y la evaluación de posibles objetivos de sostenibilidad;
- e. el debate en el Comité de Inversiones de la Sociedad Gestora; y
- f. la definición de un Plan de 100 Días y la definición de los objetivos de sostenibilidad en un Plan de Sostenibilidad.

La Sociedad Gestora puso en marcha procesos de compromiso clave que garantizan la integración de la gestión de la sostenibilidad por parte de las empresas participadas adquiridas más de tres meses antes del final del Periodo de Referencia. Estos procesos incluyen:

- a. "Sustainability Champion" y Comité de Sostenibilidad: Durante los primeros 100 días después de la inversión, las empresas participadas nombraron un "Sustainability Champion" y un Comité de Sostenibilidad interfuncional que son responsables de fomentar el progreso de la sostenibilidad en la respectiva empresa participada. La aplicación de una sólida estructura de gobierno incorpora responsabilidades en materia de ASG y cumplimiento en todas las empresas participadas.
- b. Programa de Buen Gobierno Corporativo y Cumplimiento: durante el periodo de inversión, la Sociedad Gestora aplicó el mejor programa de gobierno y cumplimiento de su categoría.
- c. Reportes trimestrales en el Software de Sostenibilidad de Abac, Atominvest, y reuniones con el equipo de sostenibilidad de la Sociedad Gestora, donde se siguen los avances en el área de sostenibilidad.
- d. Presentación de informes trimestrales en los Consejos de Administración de las sociedades participadas en los que el equipo gestor de las participadas debatieron los avances en materia de ESG.
- e. Celebración de un Día de la Sostenibilidad anual que convoca a todos los "Sustainability Champions" de las empresas participadas.
- f. Formaciones para el equipo de la Sociedad Gestora y las sociedades participadas en alienación con la Taxonomía de la EU, Emisiones reporting según metodologías de mercado y locales, entre otras.

Durante el período del informe, el equipo de Sostenibilidad de la firma completó dos proyectos clave: (i) la realización de sesiones de capacitación y programas personalizados de concienciación sobre la nueva regulación europea de CSRD, ayudando a las empresas en cartera a adaptarse a los requisitos de divulgación en evolución y asegurando la alineación con los próximos estándares de presentación de informes; y (ii) liderando el establecimiento de objetivos de sostenibilidad anuales a tres años vista, al tiempo que se identifican planes de acción que se alinean tanto con los objetivos generales del Fondo como con las prioridades materiales de cada empresa.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características ambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características ambientales o sociales que promueve?***

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

No aplica.

APÉNDICE A

Consideración de las principales incidencias adversas

Tabla 1

Consideración de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Participante en los mercados financieros *Abac SV Fund II, FCR*

Resumen

Abac SV Fund II FCR (“**FCR**”) considera las principales incidencias adversas (“**PIAs**”) de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración consolidada del FCR sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad.

La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad abarca el período de referencia del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, mostrando el impacto de las decisiones de inversión para el Fondo sobre los factores de sostenibilidad y utilizando los siguientes Indicadores PIAs establecidos en el Anexo I Tabla 1 del Reglamento Delegado del SFDR para todas sus inversiones:

- Todos los Indicadores PIA obligatorios aplicables a las inversiones en empresas participadas enumeradas en el nº 1-14 de la Tabla 1 del Anexo I del SFDR;
- El Indicador PIA recogido en el nº 4 de la Tabla 2, Anexo I del SFDR relativo a las inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono; y
- El Indicador PIA establecido en el nº 2 de la Tabla 3, Anexo I del SFDR relativo a la siniestralidad en las empresas participadas.

Todos los Indicadores PIA se priorizan por considerarse igualmente importantes.

Abac, en línea con su Política de Inversión Responsable, identifica y aborda las PIAs de sus inversiones sobre los factores de sostenibilidad a través de diversas estrategias. En primer lugar, garantiza el cumplimiento de las normas mínimas a través de la selección negativa y la exclusión de las empresas que realizan actividades poco éticas, así como las que entran en el ámbito de las Exclusiones definidas en el folleto de sus Fondos. Además, Abac pretende mejorar el rendimiento medioambiental, social y de gobernanza (“**ASG**”) de las empresas participadas a lo largo de su periodo de tenencia, centrándose en aspectos ASG transversales y en aspectos materiales específicos del sector.

Para medir el logro de la selección negativa y la mejora del rendimiento ASG, Abac lleva a cabo una diligencia debida inicial que incorpora consideraciones de sostenibilidad. Esto incluye la identificación de aspectos materiales desde el punto de vista financiero, así como el establecimiento de Indicadores Clave de Rendimiento (“**KPIs**”) de gestión del impacto, y la definición de objetivos de sostenibilidad durante los primeros meses tras la inversión. A lo largo del periodo de tenencia, se realiza un seguimiento activo mediante informes trimestrales, reuniones con las empresas participadas y la aplicación de planes de acción si no se cumplen los KPI.

La responsabilidad de la aplicación de la política recae en el equipo de inversiones de Abac, el equipo de sostenibilidad y el Responsable de Cumplimiento Normativo, con la supervisión del Comité de Inversiones. Las metodologías para seleccionar y priorizar las PIA implican el juicio de expertos basado en los datos disponibles, con un seguimiento continuo realizado a través de informes trimestrales y auditorías anuales no financieras.

Abac se compromete con las empresas participadas a través de diversas iniciativas descritas en su Política de Inversión Responsable, incluido el nombramiento de Líderes de Sostenibilidad, la aplicación de programas de gobernanza y cumplimiento, y la realización de informes y reuniones periódicas.

Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Indicadores aplicables a las inversiones en empresas participadas

Indicador adverso de sostenibilidad	Metrica	Impacto 2024	Impacto 2023	Explicación	Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia
CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE					
Emisiones de gases de efecto invernadero ("GEI")	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI de Alcance 1	2,337 t CO2e	2,709 t CO2e	Durante el periodo, el perímetro se ha expandido con la adquisición de tres empresas (add-ons). La emisiones de alcance 1 han mejorado implusado por los esfuerzos de eficiencia energética para reducir las emisiones de alcance 1 de las compañías del portfolio. Todas las empresas del perímetro informaron sobre las emisiones del alcance 1 durante el período
		Emisiones de GEI de Alcance 2	934 t CO2e (Market-based approach) 4,653 t CO2e (Location-based approach)	757 t CO2e (Market-based approach) 3,672 t CO2e (Location-based approach)	El perímetro se ha expandido con la adquisición de tres empresas (add-ons) durante este período. Las compañías del portfolio siguen su transición a la electricidad de la red con Certificados de Garantía de Origen para reducir el enfoque market-based, sobretudo aquellas empresas industriales del portfolio. El enfoque Location-based aumenta debido al cambio de perímetro, las compañías del portfolio siguen comprometidas y el 50% de las compañías del portfolio han instalado de paneles solares. Se espera que las emisiones de gases de efecto invernadero del alcance 2 se reduzcan aún más en el próximo período a debido a la instalación de paneles solares en las empresas del portfolio
		Emisiones de GEI de Alcance 3	n.a.	n.a.	Las empresas del portfolio son PYMES, no están obligadas a informar sobre las emisiones del alcance 3. Las compañías del portfolio, acompañadas por Abac tiene intención de avanzar en la medición de las emisiones del alcance 3 en el futuro

		Emisiones totales de GEI	3,271 t CO2e (Market-based approach)	3,467 t CO2e (Market-based approach)	El perímetro se ha expandido con la adquisición de tres empresas (add-ons) durante este período. El enfoque market-based ha mejorado impulsado por la transición a la electricidad de la red con Certificados de Garantía de Origen de las empresas industriales del portfolio. El enfoque Location-based ha mejorado debido a la instalación de paneles solares en KBV.	Se prevé que los GEI dentro del mismo perímetro se reduzcan a medida que aumente la instalación de paneles solares en las empresas existentes del portfolio. Sin embargo, dado que el fondo continúa invirtiendo e incorporando empresas a su perímetro, se espera que las emisiones totales de GEI sigan aumentando.
2. Huella de carbono	Huella de carbono		15.4 t CO2e/EURm	15.5 t CO2e/EURm	La huella de carbono no tiene en cuenta las emisiones del alcance 3. Las empresas del portfolio son PYMES y no están obligadas a informar sobre las emisiones del alcance 3.	Las empresas se comprometerán a medir las emisiones del alcance 3 en el futuro.
3. Intensidad de GEI de las empresas participadas	Intensidad de GEI de las empresas participadas		14 t CO2e/EURm (Market-based approach)	17 t CO2e/EURm (Market-based approach)	La intensidad de GEI de las empresas del portfolio ha mejorado gracias a la incorporación de empresas menos intensivas en el perímetro (BTSA e Iber Conseil), así como a las iniciativas previamente mencionadas para reducir las emisiones. La intensidad de GEI no tiene en cuenta las emisiones del alcance 3. Las empresas del portafolio son PYMES y no están obligadas a informar sobre las emisiones del alcance 3.	Se prevee una reducción en la intensidad de GEI en las empresas del portfolio en mismo perímetro.
4. Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles		0	0	n.a.	n.a.

	5. Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	Porcentaje del consumo de energía no renovable y de la producción de energía no renovable de las empresas participadas procedente de fuentes de energía no renovables frente a fuentes de energía renovables, expresado en porcentaje del total de fuentes de energía.	8% consumo de energía no renovable (equivalente al consumo de energía de la red sin Certificado de Garantía de Origen) 0% producción de energía no renovable	31% consumo de energía no renovable (equivalente al consumo de energía de la red sin Certificado de Garantía de Origen) 0% producción de energía no renovable	Las empresas del portfolio han hecho la transición a electricidad de red con Garantía de Origen	Las empresas del portfolio están evaluando la instalación de paneles solares y el abastecimiento con Garantía de Origen para mejorar el rendimiento.
	6. Intensidad del consumo energético por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector de alto impacto climático	0	0	n.a.	n.a.
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad	Porcentaje de inversiones en empresas participadas con centros/operaciones situados en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad o cerca de ellas, donde las actividades de esas empresas participadas afectan negativamente a esas zonas.	0%	0%	n.a.	n.a.
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas participadas por millón de euros	n.a.	n.a.	No se han recopilado datos con suficiente detalle para estos periodos.	Las empresas del portfolio buscarán realizar la medición en el futuro.

Residuos	9. Proporción de residuos peligrosos y radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y radiactivos generados por las empresas participadas por millones de euros invertidos, expresadas como media ponderada	1.3 (toneladas por million EUR invertido)	1.1 (toneladas por million EUR invertido)	n.a.	n.a.
INDICADORES SOCIALES Y LABORALES, RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Asuntos sociales y laborales	10. Incumplimientos de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales.	Porcentaje de inversiones en empresas participadas que han estado implicadas en incumplimientos de los principios del PMNU o de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	0%	n.a.	n.a.
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para controlar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Porcentaje de inversiones en empresas participadas que carecen de políticas para controlar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o de mecanismos para la gestión de quejas y reclamaciones para hacer frente a incumplimientos de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	100%	100%	Todas las empresas han implementado el Programa de Cumplimiento de Abac y han establecido mecanismos para manejar quejas y reclamaciones.	Todas las empresas incorporadas al perímetro implementarán el Programa de Cumplimiento de Abac y mecanismos para el manejo de quejas y reclamaciones.

	12. Diferencia salarial entre hombres y mujeres no ajustada	Brecha salarial media no ajustada por género de las empresas participadas	11%	7%	Se han incluido nuevas empresas en el perímetro.	Las empresas están adoptando Planes de Igualdad que establecen medidas concretas para avanzar en sus compromisos con la igualdad y la diversidad.
	13. Diversidad de género en el Consejo	Proporción media de consejeros mujeres/hombres en las empresas participadas, expresada como porcentaje del total de consejeros	17%	20%	El desempeño está en línea con el objetivo del fondo.	El desempeño está en línea con el objetivo del fondo, que es alcanzar un 20% de mujeres en los consejos de administración.
	14. Exposición a armas polémicas (minas antipersonas, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas)	Porcentaje de inversiones en empresas participadas implicadas en la fabricación o venta de armas	0%	0%	n.a.	n.a.
Indicadores aplicables a las inversiones en soberanos y supranacionales						
Indicador Adverso de Sostenibilidad		Metrica	Impacto 2024	Impacto 2023	Explicación	Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia
Ambiental	15. Intensidad GEI	Intensidad de GEI en los países receptores de inversión	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Social	16. Países receptores de inversión sujetos a violaciones sociales	Número de países en los que se encuentran las empresas en las que se invierte y que están sujetos a violaciones sociales (número absoluto y número relativo dividido por el total de países en los que se invierte), según lo establecido en tratados y convenciones internacionales, principios de las Naciones Unidas y, cuando corresponda, leyes nacionales.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmuebles						
Indicador Adverso de Sostenibilidad	Metrica	Impacto 2024	Impacto 2023	Explicación	Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia	
Combustibles Fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Procentaje de inversiones en activos inmobiliarios involucrados en la extracción, almacenamiento, transporte o fabricación de combustibles fósiles.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Eficiencia Energética	18. Exposición a los combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios poco eficientes en términos energéticos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad [Información sobre los principales impactos adversos en los factores de sostenibilidad mencionados en el Artículo 6(1), punto (a), en el formato de la Tabla 2]						

Indicador Adverso de Sostenibilidad	Metrica	Impacto 2024	Impacto 2023	Explicación	Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia	
CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
Emisiones	Porcentaje de inversiones en empresas participadas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas al cumplimiento del Acuerdo de París	0%	0%	El manual de impacto de Abac incluye Clima como una de las principales áreas para lograr mejoras por parte del portafolio. La contabilidad y reducción de emisiones de carbono son la piedra angular de las iniciativas climáticas del fondo implementadas en el 100% de las empresas del portafolio.	A lo largo del año, el manual de impacto del Fondo, que incluye iniciativas de medición y reducción del carbono, se ha aplicado en el 100 % de las adquisiciones realizadas durante el periodo. Se espera que las emisiones de GEI de Alcance 1 y 2 basadas en la ubicación sigan disminuyendo en 2025, con la instalación de paneles solares en dos empresas de la cartera.	
[Información sobre los principales impactos adversos en los factores de sostenibilidad mencionados en el Artículo 6(1), punto (b), en el formato de la Tabla 3]						
Indicador Adverso de Sostenibilidad	Metrica	Impacto 2024	Impacto 2023	Explicación	Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia	
INDICADORES SOCIALES Y LABORALES, RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Asuntos sociales y laborales	2. Tasa de accidentes	Índice de accidentes en empresas participadas expresado como media ponderada	7%	1%	La salud y la seguridad siguen siendo objetivos fundamentales para el fondo, y los accidentes laborales se monitorean diligentemente	Las empresas del portafolio están implementando iniciativas para mejorar las tasas de accidentes por debajo de los estándares de la industria.